

	Expediente Nro. 008490-000001-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/09/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

51.(Exp. N° 008490-000001-23) - Visto: lo informado por la Directora del Departamento y la Directora de División.

Atento: al informe de la Comisión Asesora de Gestión, se resuelve:

1 - Avalar la propuesta de contratación de personal adicional de Servicios Generales.

2 - Pase a División para realizar las gestiones pertinentes. Distribuído N° 930/23. 6 en 6 Pase a DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 03/10/2023 12:43:40.

	Expediente Nro. 008490-000001-23 Actuación 5	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/10/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 8 de diciembre de 2023.

Se presenta información detallada acerca de las gestiones realizadas: por Expediente N° 008475-000061-23, se aborda la contratación de la Cooperativa MIDES Hombres y Mujeres Unidos por un período inicial de 3 meses. Desde su incorporación el 3 de noviembre de 2023, los trabajadores de esta entidad han demostrado un desempeño altamente satisfactorio, superando las expectativas previas establecidas para su participación en las actividades cotidianas del Sector.

Este grupo de empleados ha destacado por su compromiso y eficiencia, contribuyendo significativamente al desarrollo adecuado de las labores diarias. La calidad de su trabajo ha sido clave para el buen funcionamiento de las operaciones del Sector.

Cabe destacar que las condiciones que motivaron la contratación original persisten a corto y mediano plazo. Entre ellas se encuentran situaciones como licencias médicas prolongadas, la participación activa en procesos concursivos y la planificación del plan anual de licencias del sector. Ante esta realidad, se considera pertinente evaluar la posibilidad de prorrogar la contratación durante el año lectivo 2024.

La solicitud de prórroga responde a la necesidad de mantener el nivel de servicio esperado, así como también busca dar continuidad al plan de trabajo presentado por la Directora del Departamento de Intendencia. Esta medida se alinea con la estrategia de garantizar la adecuada y eficiente prestación de servicios en el sector.

Con el propósito de asegurar la continuidad y la calidad en la prestación de servicios, se eleva esta propuesta a consideración de la Comisión Directiva de ISEF. Estamos disponibles para proporcionar cualquier aclaración adicional que se considere pertinente.

María Hernández

Directora de División Administrativa

ISEF.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 08/12/2023 14:14:51.

	Expediente Nro. 008490-000001-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/12/2023 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO